



CONVOCATORIA. N°25-SGC-GADMPS-2021
Pablo Sexto a, 09 de noviembre de 2021

SEÑORES CONCEJALES:

Sra. Waas Angelina Chinkim Naichap
Sr. Elio Liberio Guallpa Guamán
Sra. Claudia Marisol Juela Carcelén
Sr. Cristhian Junior Poma Villarreal
Sr. Carlos Rómulo Rodríguez Gaona

De mis consideraciones:

Al amparo del Art. 10 de la Ordenanza que Regula las Actuaciones y Remuneraciones del Concejo Cantonal de Pablo Sexto, en concordancia al Art 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD" en la que detalla "Que Los Consejos Regionales y provinciales, los concejos metropolitanos, municipales y las juntas parroquiales rurales se podrán reunir de manera extraordinaria por convocatoria del ejecutivo del respectivo Gobierno Autónomo descentralizado. La sesión extraordinaria será convocada por lo menos con veinte y cuatro horas de anticipación y en ella se tratará únicamente los puntos que consten de manera expresa en la convocatoria", por lo expuesto convoco a ustedes a una **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, a realizarse el día **MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 09H00**, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Pablo Sexto, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del señor Alcalde Ing. Lenin Verdugo.
3. Lectura del orden del día.
4. Aprobación del Acta N° 024-2021 y resoluciones de la sesión extraordinaria realizada con fecha 22 de Octubre de 2021.
5. Conocimiento, análisis y aprobación del informe presentado por la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADMPS, en la que constan las sugerencias emitidas, previo a la aprobación en segunda instancia de la décima reforma de suplementos de ingresos, gastos y traspasos del presupuesto institucional vigente.
6. Conocimiento, análisis y aprobación en segunda instancia de la décima reforma al presupuesto institucional del año 2021.
7. Autorización para la indemnización a favor del señor Luis Zumba, por concepto de apertura de la calle Sangay; en atención al memorando N° 930 GADMPS-DPYOT-2021, de fecha 25 de octubre de 2021, suscrito por el Arq. Eddy Sucuzhañay Director de Planificación del GADMPS.
8. Análisis y resolución del Oficio N° 017-ACPTI-GADMPS-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, presentado por el Ing. Jhonny Balseca Analista de Avalúos y Catastros del GADMPS, en la que adjunta la propuesta de "Ordenanza de delimitación de barrios del cantón Pablo Sexto", para su aprobación en primera instancia.
9. Clausura.

Atentamente:

Ing. Lenin Verdugo González
ALCALDE DEL CANTÓN PABLO SEXTO.



Recibido

09-11-2021

Ing. Lenin Verdugo